

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023



04 AGO 2022
RECIBIDO
Firma _____ Hora 13:22

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO

EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE ENVÍO A COMISIÓN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA NACIONAL

Proyecto de Resolución Legislativa 2732. Se propone autorizar el ingreso de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

El Proyecto de Resolución Legislativa 2732 fue presentado el 27 de julio de 2022.

Consultar la exoneración del trámite de envío a comisión y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra-García</i>	24			
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR	14			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Soto</i>	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	10			
7	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	9			
8	PERÚ DEMOCRÁTICO <i>Limaachi</i>	6			
9	PODEMOS PERÚ	6			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Lugue</i>	5			
11	SOMOS PERÚ <i>Alcarraz</i>	5			
12	PERÚ BICENTENARIO <i>Montenegro</i>	5			
13	INTEGRIDAD Y DESARROLLO <i>Pablo</i>	5			
TOTAL		126	80		

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 4 de agosto de 2022

Se acordó la exoneración del trámite de envío a comisión, respecto del Proyecto de Resolución Legislativa 2732/2022-PE, y la ampliación de Agenda.-----

.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 4 de agosto de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Williams Zapata sustentó el Proyecto de Resolución Legislativa 2732/2022-PE, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó por 94 votos a favor, 12 votos en contra y ninguna abstención.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto de resolución legislativa aprobado no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA